

substrate AI

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 19 de diciembre de 2023

COMUNICACIÓN - INFORMACIÓN PRIVILEGIADA – SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. (en adelante (“Substrate AI” o “la Sociedad” indistintamente)).**

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA – ACUERDO INVERSIÓN

Substrate AI, en fecha de 18 de diciembre de 2023, ha formalizado un acuerdo con el fondo de inversión de capital riesgo IMPULSE TECH TRANSFER CLM FCR (en adelante IMPULSE) para la materialización de la inversión del citado fondo en el capital social de Substrate AI.

El acuerdo implica la entrada de IMPULSE en el capital social de la Sociedad mediante una aportación dineraria de dos millones de euros (2.000.000€) a un valor de 0,5€ por acción, así como la incorporación de un Consejero al órgano de administración de Substrate AI.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

substrate **AI**

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

Atentamente,

Lorenzo Serratosa Gallardo

Presidente del Consejo de Administración